

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N°761 de fecha 09 de noviembre de 2011, que acepta la oferta presentada por la Empresa Ingeniería y Construcciones Socialpad Ltda., para la ejecución de la obra "Construcción Cierros Multicancha Macrosector El Carmen, Temuco".

2.- El Decreto Alcaldicio N° 4.529 de fecha 17 de diciembre de 2012, que aprueba Contrato de Construcción de fecha 05 de diciembre de 2012, suscrito por escritura pública entre la Municipalidad de Temuco y la Empresa Ingeniería y Construcciones Socialpad Ltda., para la "Construcción Cierros Multicancha Macrosector El Carmen, Temuco".

3.- El Decreto Alcaldicio N° 981 de fecha 20 de febrero de 2013, que aprueba el Acta de Recepción Provisional de fecha 15 de febrero de 2013 de la Obra en mención.

4.- La carta de la Empresa Contratista de fecha 26 de agosto de 2013, en la cual solicita la Recepción Definitiva de la Obra.

5.- El Decreto Alcaldicio N° 3.770 de fecha 02 de septiembre de 2013, que designa la Comisión para efectuar la Recepción Definitiva de la Obra.

6.- El Acta de Recepción Definitiva de la Obra de fecha 12 de septiembre de 2013.

7.- La Liquidación Anexa de Contrato de fecha 12 de septiembre de 2013.

8.- El Decreto Alcaldicio N° 1.832 del 04 de julio de 2011, que delega la facultad de firmar "**por orden del Alcalde**" materias específicas, a don Mario Eduardo Castro Stone y en su reemplazo a don Carlos Millar Etori.

9.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipales y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- Apruébese el Acta de Recepción Definitiva de fecha 12 de septiembre de 2013, y la Liquidación Anexa de Contrato, celebrado con la Empresa Ingeniería y Construcciones Socialpad Ltda., para "Construcción Cierros Multicancha Macrosector El Carmen, Temuco".

2.- Devuélvase a la Empresa Ingeniería y Construcciones Socialpad Ltda., la siguiente Boleta de Garantía que cauciona el Fiel Cumplimiento de Contrato de la Obra "Construcción Cierros Multicancha Macrosector El Carmen, Temuco".

-Boleta de Garantía N° 0054331 de fecha 30 de noviembre de 2012, del Banco Santander por la suma de \$ 601.458.- tomada a nombre de Municipalidad de Temuco.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



por orden del alcalde"
CARLOS MILLAR ETTORI
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MBR/AMNO/IdelC

Distribución:

- Dirección de Control
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración Municipal
- Dirección de Planificación
- Dirección de Administración y Finanzas (Tesorería)
- Dirección de Obras Municipales
- Depto. de Ejecución de Obras
- Contratista.
- Of. de Partes.





MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA PROPUESTA PUBLICA N° 164-2012

OBRA: "CONSTRUCCION CIERROS MULTICANCHA MACROSECTOR EL CARMEN DE TEMUCO".

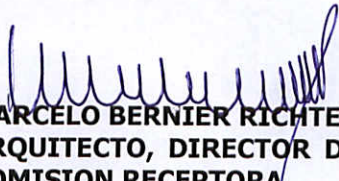
Con fecha 12 de septiembre de 2013, se constituyó la Comisión designada mediante Decreto Alcaldicio N° 3.770 de fecha 02 de septiembre de 2013 integrada por los siguientes funcionarios:

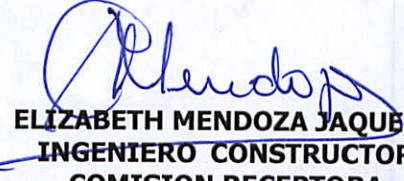
- Sr. Marcelo Bernier Richter, Arquitecto, Director de Obras Municipales.
- Sra. Elizabeth Mendoza Jaque, Ingeniero Constructor, Departamento de Educación.
- Srta. Consuelo Diez Rioseco, Ingeniero Constructor, Dirección de Obras Municipales.
- Sr. Jorge Pantoja Monsalves, Ingeniero Constructor, Departamento de Educación.

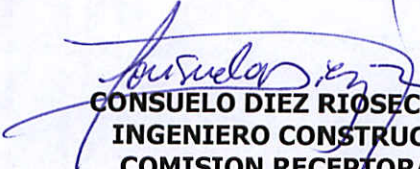
Con el objeto de efectuar la Recepción Definitiva de la Obra "Construcción Cierros Multicanchas Macrosector El Carmen de Temuco", adjudicada a la Empresa Ingeniería y Construcciones Socialpad Ltda., mediante Decreto Alcaldicio N° 761 de fecha 09 de noviembre de 2012, en la suma de \$ 12.029.142.-

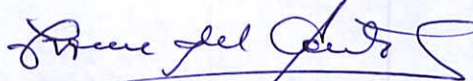
La Comisión revisó detenidamente la obra "Construcción Cierros Multicancha Macrosector El Carmen de Temuco" y no constató defectos de construcción ni deficiencias en la calidad de los materiales atribuibles al Contratista, por lo cual resolvió proceder a su Recepción Definitiva sin observaciones.

Para constancia firman:

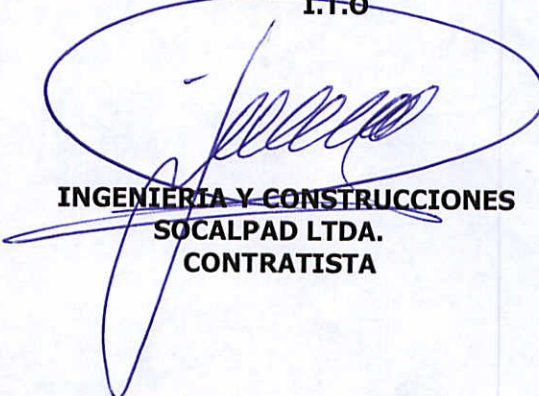

MARCELO BERNIER RICHTER
ARQUITECTO, DIRECTOR DE OBRAS
COMISION RECEPTORA


ELIZABETH MENDOZA JAQUE
INGENIERO CONSTRUCTOR
COMISION RECEPTORA


CONSUELO DIEZ RIOSECO
INGENIERO CONSTRUCTOR
COMISION RECEPTORA


IVONNE DEL CANTO GACITUA
INGENIERO CONSTRUCTOR
I.T.O


JORGE PANTOJA MONSALVES
INGENIERO CONSTRUCTOR
COMISION RECEPTORA


INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES
SOCALPAD LTDA.
CONTRATISTA

Temuco, 12 de septiembre de 2013



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

NATURALEZA DEL CONTRATO
LIQUIDACION DE CONTRATO
FECHA: 12 Septiembre 2013

OBRA : "Construcción Cierro Multicancha Macrosector El Carmen de REGION: Araucanía Temuco".
NATURALEZA : Contrato a Suma Alzada. **FINANCIAMIENTO:** Fondos PMU y Municipales
CONTRATISTA : Empresa Ingeniería y Construcciones Socialpad Ltda.
AUTORIZACION RES./DOCTO N° 761 **FECHA :** 09/11/12 **MONTO :** \$ 12.029.142
AUTORIZA REC.PROV.: D.A.N°981 **20/02/2013** **FECHA ACTA :** 15/02/2013

DEBE				AUTORIZACIONES		
EP	EGR/DP	FECHA	MONTO	N°	FECHA	MONTO
EP 1	225	14.02.2013	2.803.559.-	761	09.11.2012	12.029.142.-
EP 2	1.519	13.05.2013	9.225.583.-			
Total \$			12.029.142.-	Total \$		12.029.142.-

RETENCIONES				CANJE Y DEVOL. RETENC.			GARANTÍAS VIGENTES		
EP	EGR	Fecha	Monto \$	N°	Fecha	Monto \$	Boletas	Banco	Monto \$
-	-	-	-	-	-	-	0054331	Santander	601.458.-
							TOTAL		\$ 601.458.-

Fecha de Inicio: 24 de diciembre 2012 Multa Diaria Atraso: 2 Días.
Plazo Total: 30 días corridos \$ 2 0/00 Mil
Fecha Término contractual 23 de enero 2012 Multa \$ 20.217.-
Fecha Término real: 25 de enero 2012 \$ 10.109.523.-
Escrituras :
Total \$ 40.434.-

OBSERVACIONES:

Fondos PMU y Municipales

Ivonne Del Canto Gacitúa
Ivonne Del Canto Gacitúa
Inspector Fiscal

[Signature]
Ingeniería y Construcciones Socialpad Ltda.
Contratista



[Signature]
Rolando Saavedra Rebolledo
Director Adm. Y Finanzas